

Quito, 30 de junio de 2012.

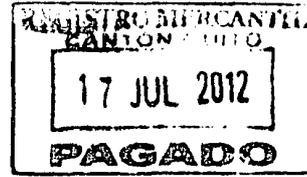
Señor

JOSE LUIS GALVAN JARAMILLO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

63091



Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GMZ FARMACEUTICA S.A, reunida el día de hoy resolvió de forma unánime, designarle como Presidente de la misma, función que la desempeñará en el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus deberes y atribuciones se encuentran en el artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la Compañía, contenido en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada el 5 de abril del 2011, ante el Dr. Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, aprobada con resolución N° SC.U.DJC.Q.11.002124 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de Mayo del 2011.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, usted lo reemplazará.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

ATENTAMENTE,

Edith Galvan

EDITH ESPERANZA GALVAN JARAMILLO

CI. 170741128-4

GERENTE GENERAL

FACTURA: 63091

REPERTORIO: 26391

TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO

TIPO TRAMITE: PRESIDENTE



En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía GMZ FARMACEUTICA S.A. y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto de la compañía. Quito, 30 de junio de 2012.

Jose Luis Galvan

JOSE LUIS GALVAN JARAMILLO

CI. 171049351-9

PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 9688 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143

Quito, a 17 JUL 2012



REGISTRO MERCANTIL

D. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Número de Recibo

63402



RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a dieciocho de Julio del dos mil doce.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Rubén Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



RA/mm.-
Resp...*[Signature]*...

